

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.es
E-mails: secretaria@ferugby.es
prensa@ferugby.es

CIRCULAR NÚM. 10

ASUNTO: LXXXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA 1ª CATEGORÍA.
TEMPORADA 2015/2016

COPA S.M. EL REY

PREÁMBULO:

En virtud de las Actividades Nacionales programadas y aprobadas por la Asamblea Nacional celebrada el día 11 de julio de 2015, lo estipulado por la Comisión Delegada en su reunión del día 17 de octubre de 2015 el **LXXXIII Campeonato España 1ª Categoría, Copa S.M. El Rey**, se jugará bajo las siguientes directrices:

1º.- PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES.-

En esta competición participarán 7 equipos clasificados entre los puestos del 1º al 8º al final de la primera vuelta del Campeonato de División de Honor de la temporada 2015/16, una vez no incluido en la relación al club U.E. Santboiana que no puede participar por acuerdo del Comité Nacional de Disciplina Deportiva de fecha 26 de noviembre de 2014.

- El importe de la cuota de participación en esta competición **es de 840 euros para los 7 equipos; 210 euros más para los 4 equipos que disputen las semifinales y 210 euros más para los dos equipos que disputen la final.** La primera cantidad (840 euros) debe ser ingresada en la Cuenta Bancaria de la FER (Banco Sabadell Atlántico – 0081 0658 11 0001174021) antes del 21 de diciembre de 2015. La segunda cantidad (210 euros) antes del 18 de enero de 2016 y la tercera cantidad (210 euros) antes del 4 de abril de 2016.

2º.- FECHAS DE CELEBRACIÓN.-

El Campeonato de España 1ª Categoría "Senior", Copa S.M. El Rey dará comienzo el día 10 de enero de 2016 y se desarrollará en las fechas siguientes:

Día 10 de enero de 2016
Día 31 de enero de 2016
Día 17 abril de 2016

Cuartos Final. Partido único.
Semifinal. Partido único.
FINAL



3º.- **COMPETICIÓN.-**

Esta competición se disputará por eliminatorias a partido único.

En la eliminatoria de cuartos de final quedará exento el club VRAC Valladolid, debido a su participación en la competición europea de clubes.

Los cuartos de final se disputarán a partido único. El sorteo de emparejamientos, sin condicionantes, se efectuará el día 14 de diciembre de 2015, lunes, a las 13,00 horas en la sede social de la FER. Los tres equipos ganadores, junto con el VRAC Valladolid, pasarán a semifinales.

Los enfrentamientos de semifinales, entre los cuatro equipos, se decidirán por sorteo sin condicionantes, que se realizará el día 1 de febrero de 2016, lunes, a las 13,00 horas en la sede social de la FER. El campo de celebración se determinará de la siguiente forma: si uno de los dos equipos que les toca enfrentarse jugó en cuartos de final en casa y el otro fuera, el encuentro se disputará en el campo del equipo que jugó fuera. Si los dos jugaron en casa o los dos jugaron fuera se determinará por sorteo, salvo el encuentro en el que participe el VRAC Valladolid puesto que este club jugará como visitante.

La final la disputarán a partido único entre los dos vencedores de las semifinales en el campo que designe la federación.

Se aplicará para determinar los ganadores de cada eliminatoria lo que establece el Reglamento de Partidos y Competiciones para eliminatorias a partido único.

4º.- **JUGADORES PARTICIPANTES.-**

En esta competición podrán participar los jugadores que cumplan los requisitos establecidos en las competiciones de División de Honor de la Temporada 2015/16.

5º.- **ORGANIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS.-**

a).- La organización de los encuentros de este Campeonato de España, horarios de los mismos, vestimenta de los jugadores, designación de los Árbitros, etc., se regirán por las mismas normas establecidas en las Circular de la FER número 7 de la temporada 2015/16, para el Campeonato de Liga División de Honor, en especial en los apartados 2º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 13º, 14º y 15º, todas ellas relacionadas y de aplicación al Campeonato de España 1ª Categoría "**COPA S.M. EL REY**".

b).- Los gastos propios que los clubes tienen en esta competición serán soportados por ellos mismos. La FER se hace cargo de la organización y de los costes de arbitraje que, al igual que los encuentros de División de Honor, suponen una media de 1.000 euros por partido.



6º.- **PREMIOS.-**

Como la "COPA DE S.M. EL REY", para conseguirla en propiedad es necesario ganarla 3 años consecutivos ó 5 alternos, en su lugar al club vencedor del LXXXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA 1ª CATEGORÍA, se le hará entrega de otra copa en posesión definitiva y a sus jugadores de una Medalla.

Al club clasificado en segundo lugar también se le entregará una copa y una medalla a sus jugadores.

7º.- **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.-**

Los clubes organizadores de las 1ª y 2ª eliminatorias de esta competición deberán comunicar por email (prensa@ferugby.es; secretaria@ferugby.es) o por teléfono (915414978 y 915414988) a la F.E.R., justo después de cada jornada, los resultados de los encuentros inmediatamente después (antes de haber pasado una hora) de celebrados los mismos.

8º.- **VIGENCIA.-**

Cuanto se establece en la presente **CIRCULAR NÚM. 10** entrará en vigor a partir de la fecha en que se expide la misma, quedando sin efecto cualquier Norma dictada con anterioridad que se oponga a las mencionadas, pudiendo esta Norma ser rectificadas o variadas por la Federación Española, en uso de sus facultades, si lo considera oportuno.

Madrid, 10 de diciembre de 2015

LA COMISIÓN DELEGADA,

Rafael SEMPERE.
Secretario General en funciones

Enviado a: **Clubes participantes y
Federaciones.**